

72156
012

Guayaquil, Junio 12 del 2017

Señor Ingeniero
PAOLO GIOVANNI LLORENTI MOLESTINA
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ORPALE S. A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de cinco años.

Usted ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente General. Sus atribuciones constan en el artículo Vigésimo primero del Estado Social de la Compañía contenido en el Escritura Pública otorgada ante el notario del cantón Dra. Norma Plaza de García el 30 de Diciembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Junio de 1994.

La presente carta con la nota de aceptación e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, le servirá a usted como documento habilitante de su personería.

Felicitándole por el acertado nombramiento recaído en su persona, me suscribo de usted.

Atentamente

Econ. Mercedes Eugenia Santana Bedoya
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto El cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA ORPALE S. A.** para el cual he sido elegido. Dejando en constancia que nacionalidad ecuatoriano con cédula de ciudadanía # 091510189-3 con domicilio en 10 Vía a Daule S/N. Guayaquil, Junio 12 del 2017.

Ing. PAOLO GIOVANNI LLORENTI MOLESTINA
C.I. 091510189-3



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:26.395
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:15:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ORPALE S.A.**, a favor de **PAOLO GIOVANNI LLORENTI MOLESTINA**, de fojas **25.966 a 25.969**, Registro de Nombramientos número **7.038**.

ORDEN: 26395



Guayaquil, 20 de junio de 2017

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121671

DOCUMENTAL DE FIANZA
INTENDENCIA DE DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ

04 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 7/17